



**Unión de Trabajadoras/es de
la Educación de Río Negro
CTERA • CTA**

Fiske Menuco, Roca, 29 de noviembre 2021

Al
Secretario de Estado de Trabajo
Lic Jorge Stoplello
Viedma

Referencia. Solicita Reunión paritaria.-

Por medio de la presente, como Consejo Directivo Central de la Unión de Trabajadoras/es de la Educación de Río Negro- Un.T.E.R, con domicilio legal en Av. Roca 595 de la ciudad de General Roca, ante Ud. nos presentamos y como mejor proceda en derecho decimos.

I. OBJETO.

Que en tal carácter venimos en legal tiempo y forma a incoar reclamo de conformidad a las disposiciones del Art. 2, Inc. k) de la Ley 5255 -"Entender e intervenir en (...) conflictos laborales plurindividuales y colectivos del sector público provincial o municipal que se susciten en territorio provincial (...)", solicitando a esa Secretaría de Trabajo de la Provincia convoque e intíme al Estado Provincial -Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro-, a una mesa paritaria de negociación a fin de abordar distintas temáticas que preocupan y ocupan a este sindicato a saber:

1. Análisis del proceso inflacionario e impacto en salarios. Propuesta salarial superadora a la presentada en la Paritaria del día 5 de octubre de 2021.-
2. Jubilaciones docentes. Convenio Estado de Río Negro- ANSES.
3. Condiciones laborales en el ejercicio de la tarea docente.
4. Cuestiones de política Educativa.

II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES.

Recuerde Sr. Secretario de Trabajo Provincial que, según el Acta Paritaria de fecha 05 de octubre de 2021 en la sede de esa Secretaría de Trabajo, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro realiza una propuesta salarial integral para el año 2021, con un aumento dividido en dos tramos, el primero con una recomposición del 5% a Diciembre de 2021 y el segundo con un aumento del 3 % al mes de enero de 2022. Se propone una nueva reunión paritaria salarial para el mes de febrero de 2021 para dar previsibilidad al ciclo lectivo 2022, según indica el Ministerio. Se adjunta esa oportunidad el Convenio entre la Provincia de Río Negro y ANSES para regularizar la Jubilaciones docentes para su análisis.-

[Handwritten signature]
29 Nov 21



**Unión de Trabajadoras/es de
la Educación de Río Negro
CTERA - CTA**

Llevada integralmente la propuesta ante el órgano decisor del Sindicato, el 346º Congreso Extraordinario de la UnTER definió: Declarar insuficiente la propuesta salarial. Exigir una urgente convocatoria a Paritaria y mandar al CDC a llevar adelante acciones políticas. Rechazar la moratoria planteada en el acuerdo ANSES – Gobierno Provincial.”

Ante ello, en fecha 25 de octubre de 2021 se pidió formalmente al Ministerio de Educación y Derechos Humanos una inmediata convocatoria a Paritaria – Nota 1756/2021COVID-19-, presentándose ese mismo día la Nota 1755/2021 por ante esa Secretaría de Trabajo con idénticos fines, ambas misivas sin respuestas a la fecha.

III. APERCIBIMIENTOS.

La continuidad en su estado de silencio o la negativa en formalizar la convocatoria a paritaria, además de contravenir las previsiones de la Ley 5255 y los Convenios 177, 88 y concordantes de la OIT, nos coloca ante una inminente situación de conflicto, dejando a las trabajadoras /es que representamos librados a la suerte del Estado Empleador.

A su turno la omisión voluntaria en que incurra, nos obligará a denunciar su accionar como un incumplimiento a los deberes de funcionario público –Arts. 248/249 y/o concordantes del Código Penal-, por ante las autoridades correspondientes.

Sin más, esperando una pronta y oportuna respuesta, saludamos muy atentamente.

[Handwritten signature]
MARIELA PERA
Sec. de Ed. Especial
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Patricia Ponce
Secretaria Gremial y
de Organización
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Sandra Schisteroni
Secretaria General,
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
María Inés Hernández
Secretaria de Prensa
Comunicación y Cultura
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
SILVANA INOSTROZA
Secretaria ADJUNTA
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Silvana Lagos
Vocal Titular
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Gustavo Mayor
Sec. Educ. SEC.

[Handwritten signature]
Viviana Grallano
Secretaria de Prensa,
Comunicación y Cultura
Un.T.E.R.

NOTA N° 1794/2021
C.D.C. 2019/2022